

Vocal 1º: GOMEZ HENS, AGUSTINA C.U. UNIVERSIDAD DE COORDINA
 Vocal 2º: ARRANZ VALENTIN, JUAN FRANCISCO C.U. UNIVERSIDAD DEL PAIS VASCO
 Vocal 3º: CASTILLO GARCIA, BENITO DEL C.U. UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

COMISION SUPLENTE

Presidente: PEREZ RUIZ, TOMAS C.U. UNIVERSIDAD DE MURCIA
 Secretario: GARCIA YARGAS, MANUEL C.U. UNIVERSIDAD DE CADIZ
 Vocal 1º: RAMIS RAMOS, GUILLERMO C.U. UNIVERSIDAD DE VALNCIA (ESTUDI GENERAL)
 Vocal 2º: HERNANDEZ MENDEZ, JESUS C.U. UNIVERSIDAD DE SALAMANCA
 Vocal 3º: SANCHEZ MISIEGO, ANTONIO C.U. UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

Plaza nº: 024 CU/98

Area de conocimiento: QUIMICA ANALITICA
 Clase de convocatoria: CONCURSO

COMISION TITULAR

Presidente: BLANCO ROMIA, MARCOLO C.U. UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BARCELONA
 Secretario: CERDA MARTIN, VICTOR C.U. UNIVERSIDAD DE LAS ISLAS BALEARES
 Vocal 1º: GRASES FREIXEDAS, FELICIANO C.U. UNIVERSIDAD DE LAS ISLAS BALEARES
 Vocal 2º: ARRANZ VALENTIN, JUAN FRANCISCO C.U. UNIVERSIDAD DEL PAIS VASCO
 Vocal 3º: CASTILLO SUAREZ, JUAN RAMON C.U. UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA

COMISION SUPLENTE

Presidente: MARTINEZ VIDAL, JOSE LUIS C.U. UNIVERSIDAD DE ALMERIA
 Secretario: CARABIAS MARTINEZ, RTA C.U. UNIVERSIDAD DE SALAMANCA
 Vocal 1º: RICO SELAS, M. ISABEL C.U. UNIVERSIDAD POLITECNICA DE MADRID
 Vocal 2º: ITURRIAGA MARTINEZ, HORTENSIA C.U. UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BARCELONA
 Vocal 3º: SANTANA RODRIGUEZ, JOSE JUAN C.U. UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE G. CANARIA

Plaza nº: 025 CU/98

Area de conocimiento: QUIMICA ANALITICA
 Clase de convocatoria: CONCURSO

COMISION TITULAR

Presidente: SANZ MEDEL, ALFREDO C.U. UNIVERSIDAD DE OVIEDO
 Secretario: CAMARA RICA, CARMEN C.U. UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID
 Vocal 1º: GRASES FREIXEDAS, FELICIANO C.U. UNIVERSIDAD DE LAS ISLAS BALEARES
 Vocal 2º: BARBOSA TORRALBO, JOSE C.U. UNIVERSIDAD DE BARCELONA
 Vocal 3º: CELA TORRILLOS, RAFAEL C.U. UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

COMISION SUPLENTE

Presidente: RAMIS RAMOS, GUILLERMO C.U. UNIVERSIDAD VALENCIA (ESTUDI GENERAL)
 Secretario: GOMEZ ARIZA, JOSE LUIS C.U. UNIVERSIDAD DE HUELVA
 Vocal 1º: RICO SELAS, M. ISABEL C.U. UNIVERSIDAD POLITECNICA DE MADRID
 Vocal 2º: ITURRIAGA MARTINEZ, HORTENSIA C.U. UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BARCELONA
 Vocal 3º: SANTANA RODRIGUEZ, JOSE JUAN C.U. UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE G. CANARIA

Plaza nº: 026 CU/98

Area de conocimiento: QUIMICA INORGANICA
 Clase de convocatoria: CONCURSO

COMISION TITULAR

Presidente: RODRIGUEZ FERNANDEZ, JULIO C.U. UNIVERSIDAD DE OVIEDO
 Secretario: GONZALEZ CALBET, JOSE MARIA C.U. UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID
 Vocal 1º: ROJO APARICIO, TEOFILIO C.U. UNIVERSIDAD DEL PAIS VASCO
 Vocal 2º: GONZALEZ GARMENDIA, M. JESUS C.U. UNIVERSIDAD DEL PAIS VASCO
 Vocal 3º: MORATAL MASCARELL, JOSE MARIA C.U. UNIVERSIDAD DE VALENCIA (ESTUDI GENERAL)

COMISION SUPLENTE

Presidente: CASTIÑEIRAS CAMPOS, ALFONSO C.U. UNIVERSIDAD SANTIAGO DE COMPOSTELA

Secretario: JEREZ MENDEZ, ANTONIO C.U. UNIVERSIDAD NACIONAL DE ED. A DISTANCIA
 Vocal 1º: CARRIZOSA ESQUIVEL, IGNACIO C.U. UNIVERSIDAD DE SEVILLA
 Vocal 2º: SANCHEZ DIAZ, AGUSTIN C.U. UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE COMPOSTELA
 Vocal 3º: ESCRIBANO LOPEZ, PURIFICACION C.U. UNIVERSIDAD JAUME I DE CASTELLON

Plaza nº: 027 CU/98

Area de conocimiento: QUIMICA ORGANICA
 Clase de convocatoria: CONCURSO

COMISION TITULAR

Presidente: SUAU SUAREZ, RAFAEL C.U. UNIVERSIDAD DE MALAGA
 Secretario: LOPEZ HERRERA, HIDEL JORGE C.U. UNIVERSIDAD DE MALAGA
 Vocal 1º: IZQUIERDO CUBERO, ISIDORO C.U. UNIVERSIDAD DE GRANADA
 Vocal 2º: BALLESTEROS GARCIA, PALOMA C.U. UNIVERSIDAD NACIONAL DE ED. A DISTANCIA
 Vocal 3º: ESPINOSA UBEDA, ANTONIO C.U. UNIVERSIDAD DE GRANADA

COMISION SUPLENTE

Presidente: CASTEDO EXPOSITO, LUIS C.U. UNIVERSIDAD SANTIAGO DE COMPOSTELA
 Secretario: ALCUDIA GONZALEZ, FELIPE C.U. UNIVERSIDAD DE SEVILLA
 Vocal 1º: SAN FELICIANO MARTIN, ARTURO C.U. UNIVERSIDAD DE SALAMANCA
 Vocal 2º: MARTIN GARCIA, VICTOR SOTERO C.U. UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA
 Vocal 3º: VAGUERO LOPEZ, JUAN JOSE C.U. UNIVERSIDAD DE ALCALA DE HENARES

Plaza nº: 028 CU/98

Area de conocimiento: SOCIOLOGIA
 Clase de convocatoria: CONCURSO

COMISION TITULAR

Presidente: DIEZ NICOLAS, JUAN C.U. UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID
 Secretario: DEL PINO ARTACHO, JUAN C.U. UNIVERSIDAD DE MALAGA
 Vocal 1º: MIGUEL RODRIGUEZ, JESUS MANUEL DE C.U. UNIVERSIDAD DE BARCELONA
 Vocal 2º: ESCOBAR MERCADO, RAFAEL MODESTO C.U. UNIVERSIDAD DE SALAMANCA
 Vocal 3º: HERRANZ DE RAFAEL, GONZALO V. C.U. UNIVERSIDAD DE ALMERIA

COMISION SUPLENTE

Presidente: GONZALEZ SEARA, LUIS C.U. UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID
 Secretario: JIMENEZ BLANCO, JOSE C.U. UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID
 Vocal 1º: TOHARIA CORTES, JOSE JUAN C.U. UNIVERSIDAD AUTONOMA DE MADRID
 Vocal 2º: OLTRA MARTIN DE SANTOS, BENJAMIN C.U. UNIVERSIDAD DE ALICANTE
 Vocal 3º: ALMACHA BARBADO, M. AMPARO C.U. UNIVERSIDAD DE LA CORUÑA

Plaza nº: 029 CU/98

Area de conocimiento: TEORIA E HISTORIA DE LA EDUCACION
 Clase de convocatoria: CONCURSO

COMISION TITULAR

Presidente: VICO MONTEOLIVA, MERCEDES C.U. UNIVERSIDAD DE MALAGA
 Secretario: ESTEVE ZARAZAGA, JOSE MANUEL C.U. UNIVERSIDAD DE MALAGA
 Vocal 1º: MARTINEZ MARTIN, MIGUEL C.U. UNIVERSIDAD DE BARCELONA
 Vocal 2º: ETXEBERRIA BALEARDI, FELIX C.U. UNIVERSIDAD DEL PAIS VASCO
 Vocal 3º: GONZALEZ AGAPITO, JOSEF C.U. UNIVERSIDAD DE BARCELONA

COMISION SUPLENTE

Presidente: RUIZ BERRIO, JULIO C.U. UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID
 Secretario: VIÑAO FRAGO, ANTONIO C.U. UNIVERSIDAD DE MURCIA
 Vocal 1º: TOURIÑAN LOPEZ, JOSE MANUEL C.U. UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE COMPOSTELA
 Vocal 2º: NUÑEZ CUBERO, LUIS C.U. UNIVERSIDAD DE SEVILLA
 Vocal 3º: ARROYO SIMON, MILLAN C.U. UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

3. Otras disposiciones

CONSEJERIA DE LA PRESIDENCIA

RESOLUCION de 18 de enero de 1999, del Instituto Andaluz de la Mujer, por la que se hace pública la relación de Asociaciones de Mujeres beneficiarias de subvenciones concedidas al amparo de la Orden que se cita.

De acuerdo con lo establecido en el art. 8.3.º de la Orden de 13 de abril de 1998, de la Consejería de la Presidencia

(BOJA núm. 48, de 30 de abril), por la que se regula la convocatoria para la concesión de subvenciones por el Instituto Andaluz de la Mujer a Asociaciones de Mujeres, se hace pública la relación de Asociaciones beneficiarias en la convocatoria de 1998.

Aplicación presupuestaria: 01.01.31.01.00.480.00.23D.
 Finalidad: Desarrollo de actividades realizadas por Asociaciones de Mujeres y mantenimiento y funcionamiento de las mismas.

CADIZ	ASOC. MARIANA PINEDA	125000	NUEVA JARILLA	ASOC. MUJERES AMUNIA	200000
CADIZ	LA ALEGRIA DE VIVIR DE LA 3ª EDAD	175000	OLVERA	ASOC. MUJERES ALBA	300000
CADIZ	ASOC. FED. PROV. AMAS CASA CC. Y UU. GADIR	200000	PATERNA DE RIVERA	ASOC. CULTURAL MUJERES ATHENA	150000
CADIZ	ASOC. EMPRESARIAS, PROFESIONALES Y GERENTES	400000	PUERTO REAL	ASOC. MUJERES MINERVA	125000
CADIZ	CENTRO CULTURA POPULAR EL POPULO	500000	PUERTO REAL	COLECTIVO ARTISTICO ALBA	200000
CADIZ	ASOC. MUJERES DEL BARRIO DE STA. MARIA AL ALBA	150000	PUERTO REAL	ASOC. PARA LA AUTOESTIMA DE LA MUJER ARMONIA	175000
CADIZ	ASOC. MUJERES COMISION DE LA MUJER SORDA	375000	PUERTO SERRANO	ASOC. MUJERES EL AMANECEK	150000
CADIZ	ASOC. MUJERES JURISTAS LIBER.	400000	SAN FERNANDO	ASOC. MUJERES ISLEÑAS	200000
CADIZ	CENTRO CULTURA POPULAR SANTO TOMAS	500000	SAN FERNANDO	ASOC. AMAS DE CASA DULCE NOMBRE	150000
CADIZ	CENTRO DE ADULTAS TRILLE	500000	SAN FERNANDO	ASOC. MUJERES VECINALES SAN FERNANDO-95	350000
CADIZ	ASOC. DECADA PRODIGIOSA	300000	SAN JOSE DEL VALLE	ASOC. MUJERES VEGAS DE ELVIRA	150000
CHICLANA DE LA FRONTERA	ASOC. SOCIOCULTURAL DE LA MUJ ASOCIUM	400000	SAN JOSE DEL VALLE	ASOC. MUJERES EL ALBA DEL VALLE	200000
CHICLANA DE LA FRONTERA	ASOC. AMAS DE CASA SANTA ANA	200000	SAN MARTIN DEL TESORILLO	ASOC. MUJERES LAS PALMERAS	125000
CHIPIONA	ASOC. AMAS DE CASA VIRGEN DE LA PAZ	175000	SAN PABLO DE BUCEITE	ASOC. MUJERES CHIRIPIS	225000
COMIL	ASOC. AMAS DE CASA ARCO LA VILLA	175000	SAN ROQUE	ASOC. MUJERES VISTA ALEGRE	225000
EL COLORADO - COMIL DE LA FRONTERA	ASOC. MUJERES DEL CAMPO LA JARA	300000	SAN LUCAR DE BARRAMEDA	ASOC. LOCAL AMAS DE CASA VIRGEN DE LA CARIDAD	275000
EL GASTOR	ASOC. MUJERES LA LADERA	300000	SAN LUCAR DE BARRAMEDA	ASOC. MUJERES LUCIFERIPANUM	125000
EL PUERTO DE SANTA MARIA	ASOC. LOS GERANIOS	200000	TORRE ALIAQUIME	ASOC. MUJERES ALHAQUIN	200000
EL PUERTO DE SANTA MARIA	ASOC. MUJERES DE LA BDA 18 DE JULIO	125000	TREBUJENA	ASOC. MUJERES DO PALOMARES OLIVEROS	200000
EL PUERTO DE SANTA MARIA	ASOC. MUJERES NUEVA GENTE	75000	TREBUJENA	ASOC. MUJERES TERRABUXENA	225000
EL PUERTO DE SANTA MARIA	ASOC. MUJERES FORO DE LA MUJER	300000	UBRIQUE	ASOC. CULT MUJ UBRIQUEÑAS PREFORMACION94	200000
ESTACION DE SAN ROQUE	ASOC. MUJERES EL PARRAL	150000	UBRIQUE	ASOC. MUJERES VECINALES DE UBRIQUE	300000
ESTACION JIMENA DE LA FRONTERA	ASOC. MUJERES DEL 91	150000	VEJER DE LA FRONTERA	ASOC. MUJERES LOS MOLINOS	172000
ESTACION SAN ROQUE	ASOC. MUJERES MOLINO DE FUEGO	300000	VEJER DE LA FRONTERA	ASOC. MUJERES CRUZ DE MAYO	200000
ESTRELLA DEL MARQUES	ASOC. MUJERES LA ORQUIDEA	200000	VILLALUENGA DEL ROSARIO	ASOC. MUJERES LA AMAPOLA	250000
GUADALCACIN	ASOC. MUJERES PROGRESISTAS LAS ROSAS	250000			
JEREZ DE LA FRONTERA	ASOC. MUJERES POR LA IGUALDAD	375000	CORDOBA		
JEREZ DE LA FRONTERA	ASOC. AMAS CASA CC. Y UU. VIRGEN DE GUIA	125000	ADAMUZ	ASOC. MUJERES "ALGAMUZ"	150000
JEREZ DE LA FRONTERA	ASOC. MUJERES LA ESPERANZA	125000	AGUILAR DE LA FRONTERA	ASOC. MUJERES 'LA ALFAGUARA'	200000
JEREZ DE LA FRONTERA	ASOC. MUJERES KACIMO	125000	ALCARACEJOS	ASOC. MUJERES 'MOGINAS'	175000
JEREZ DE LA FRONTERA	ASOC. MUJERES SEPARADAS EL COMIENZO	125000	ALCOLEA	ASOC. DE MUJERES NUEVA LUZ	175000
JEREZ DE LA FRONTERA	ASOC. MUJERES VODEMU	150000	ALMEDINILLA	ASOC. MUJERES MAQUICA	200000
JEREZ DE LA FRONTERA	COLECTIVO DE MUJERES MAIZ DULCE	175000	ALMODOVAR DEL RIO	ASOC. MUJERES ALCAFASI	150000
JEREZ DE LA FRONTERA	ASOC. MUJERES AZAHAR DE LOS ALBARIZONES	150000	AÑORA	ASOC. MUJERES NORIEGAS	125000
JEREZ DE LA FRONTERA	ASOC. MUJERES ANTONIO JAEN	150000	BAENA	ASOC. MUJERES APROMUBA.	275000
JEREZ DE LA FRONTERA	ASOC. MUJERES LA BUENA ARMONIA	125000	BELALCAZAR	ASOC. DE AMAS DE CASA 'EL VIRA DE ZUÑIGA	150000
JEREZ DE LA FRONTERA	ASOC. MUJERES FUENTE DE ILUSIONES	150000	BENAMEJIL	ASOC. MUJERES "LA YEDRA"	150000
JIMENA DE LA FRONTERA	ASOC. MUJERES LA JINCALETA	150000	CANETE DE LAS TORRES	ASOC. MUJERES HERA	150000
JIMENA DE LA FRONTERA	ASOC. MUJERES EL DESPERTAR	200000	CARCABUEY	ASOC. AMAS DE CASA EL PILAR	175000
LA BARCA DE LA FLORIDA	ASOC. CULTURAL INDEPENDIENTE	175000	CASTRO DEL RIO	ASOC. MUJERES 'ALMAZARA'	200000
LA LINEA DE LA CONCEPCION	AMAS DE CASA ALBORADA	150000	CERRO MURIANO	ASOC. MUJERES LOS PINARES	175000
MEDINA SIDONIA	ASOC. MUJERES ALHUCEMAS	200000			

CORDOBA	ASOC. MUJERES SEPARADAS Y DIVORCIADAS CAMINAR	175000	POSADAS	ASOC. COLECTIVO MUJERES ATALANTA	175000
CORDOBA	ASOC. MUJERES NUEVO CONVIVIR	175000	POZOBLANCO	ASOC. COMARCAL DE VIUDAS NUEVAS ESPERANZAS	200000
CORDOBA	ASOC. MUJERES AMISTADES	175000	POZOBLANCO	ASOC. MUJERES VENTANA ABIERTA	200000
CORDOBA	ASOC. MUJERES EL ROCIO	175000	POZOBLANCO	ASOC. AMAS DE CASA CC. Y UU. MARTA PERALBO	200000
CORDOBA	ASOC. MUJERES 'IRIS'	250000	PUEBLO-GENIL	ASOC. MUJERES DE PUENTE GENIL	175000
CORDOBA	PLATAFORMA ANDALUZA APOYO AL LOBBY EUROPEO	1500000	SANTAELLA	ASOC. CULTURAL TIERRA NUEVA	175000
CORDOBA	ASOC. CLUB DE EMPRESARIAS Y DIRECTIVAS	200000	VALENZUELA	ASOC. MUJERES DE A.M.U.V.A.	175000
CORDOBA	ASOC. MUJERES 'AL ALBA'	150000	VILLA DEL RIO	ASOC. MUJERES SISSIA	225000
CORDOBA	ASOC. MUJERES DE HOYA	150000	VILLAFRANCA DE CORDOBA	ASOCIA MUJERES FUENTE AGRIA'	175000
CORDOBA	ASOC. MUJERES EL TREBOL	125000	VILLANUEVA DE CORDOBA	ASOC. MUJERES JAROTAS NUEVO AMANECER	200000
CORDOBA	ASOC. DE AMAS DE CASA 'HEL VIA'	225000	VILLANUEVA DEL DUQUE	ASOC. AMAS DE CASA CC. Y UU.'MARIA DE GUIA'	175000
CORDOBA	ASOC. MUJERES 'ARMONIA'	175000	VILLANUEVA DEL REY	ASOC. MUJERES 'LA VILLA'	175000
DOÑA MENCIA	ASOC. AMAS DE CASA NTRA. SRA. DE LA CONSOLACION	145000	VILLARALTO	ASOC. MUJERES ALMAJARA	175000
DOS TORRES	ASOC. MUJERES MILAFRAN	150000	VILLAVICIOSA	ASOC. AMAS DE CASA PUERTO DE LAS ESTRELLAS	175000
ESPEJO	ASOC. MUJERES ISADORA DUNCAN	200000			
ESPIEL	ASOC. MUJERES "PEÑA LAS AZUCENAS"	175000	GRANADA		
FERNAN NÚÑEZ	ASOC. MUJERES INQUIETUDES	150000			
FUENTE ORFJUNA	ASOC. MUJERES LAURENCIA	125000			
FUENTE PALMERA	ASOC. MUJERES VICTORIA KENT	125000	ALHENDIN	ASOC. MUJERES 'LA CONCIENCIA'	225000
FUENTE TOJAR	ASOC. LOCALAMAS DE CASA LA MESA	175000	ALAMEDILLA	ASOC. MUJERES 'EL PROGRESO'	200000
HINOJOSA DEL DUQUE	ASOC. MUJERES CANDELA	250000	ALBUÑOL	ASOC. MUJERES ESTRELLA DEL MAR	150000
IZNAJAR	ASOC. MUJERES "OXIGENO "	175000	ALHAMA DE GRANADA	ASOC. MUJERES DE ALHAMA 'AMAL'	250000
LA VICTORIA	ASOC. MUJERES ATENEA	175000	ALHENDIN	ASOC. MUJERES "AMALH"	150000
LLANOS DEL ESPINAR	ASOC. MUJERES LA MADROÑERA	150000	ALMACILES	ASOC. MUJERES ALDAMA	175000
LUCENA	ASOC. MUJERES PROGRESISTAS MARIANA PINEDA	150000	ALMUÑECAR	ASOC. MUJERES 'LA ENTREVESAS'	250000
LUCENA	ASOC. VIUDAS CARIDAD Y FE	150000	ALMUÑECAR	ASOC. DE AYUDA A MADRES SOLTERAS MARISA SENDON	250000
LUCENA	ASOC. AMAS DE CASA AL-YUSSANNA	150000	ALOMARTES	ASOC. MUJERES AGUA BUENA	200000
LUQUE	ASOC. MUJERES 'LA ROLDANA'	275000	ATARFE	ASOC. MUJERES 'MARGARITA NELKEN'	250000
MONTALBAN	PEÑA CULTURAL 'LAS REVOLUTOSAS'	175000	ATARFE	ASOC. MUJERES 'AURA'	275000
MONTALBAN DE CORDOBA	ASOC. MUJERES 'LA ALEGRIA'	175000	BACOR-OLIVAR	ASOC. MUJERES FATIMA	250000
MONTENAYOR	ASOC. MUJERES 'ARTEMISA'	200000	BAZA	ASOC. MUJERES DIVINO MAESTRO AMUDIMA	225000
MONTILLA	ASOC. MUJERES 'EL LAUREL'	200000	BEAS DE GRANADA	ASOC. MUJERES AMBEGRA	150000
MONTILLA	ASOC. DE VIUDAS 'VIRGEN DE LA AURORA'	175000	BENALUJA DE LAS VILLAS	ASOC. MUJERES CALADIUM	175000
MONTILLA	ASAMBLEA FEMINISTA DE MONTILLA	300000	BENAMAUREL	ASOC. MUJERES AVENMORIEL	225000
MONTILLA	ASOC. MUJERES IN FIERI	200000	CAJAR	ASOC. MUJERES TABULA	275000
MONTORO	ASOC. MUJERES CONCEPCION ARENAL	175000	CAMPOTEJAR	ASOC. MUJERES DICHO Y HECHO	150000
MONTURQUE	ASOC. MUJERES HUERTAS BAJAS STA. ROSA DE LIMA	175000	CASANUEVA	ASOC. MUJERES DAR-AL-YAHIDA	175000
MONTURQUE	ASOC. MUJERES VERA CRUZ	150000	CASTELL DE FERRO	ASOC. MUJERES ALBAHACA	175000
OCHAVILLO DEL RIO (FUENTE PALMERA)	ASOC. MUJERES JOSEFA ALEGRE	150000	CASTRIL	ASOC. MUJERES CAS TRILENAS	175000
PALMA DEL RIO	ASOC. MUJERES "SEGIDA"	200000	CENES DE LA VEGA	ASOC. MUJERES LAS MIMBRES	150000
PEDROCHE	ASOC. MUJERES REINA CAVA'	175000	CHURRIANA DE LA VEGA	ASOC. MUJERES 'EL DUENDE'	225000
POSADAS	ASOC. MUJERES MALENAS AMUMA	200000	CIUELA	ASOC. MUJERES LAS RUJANAS	200000

COGOLLOS DE GUADIX	ASOC. MUJERES LA PINADA	225000	GUADIX	ASOC. MUJERES 'ACCI'	275000
COGOLLOS VEGA	ASOC. MUJERES "ATALAYA"	175000	GUADIX	ASOC. MUJERES 'CUATRO VEREDAS'	225000
COLOMERA	ASOC. MUJERES LA MORENITA	150000	HUENEJA	ASOC. MUJERES LA LAGUNA	150000
CORTES DE BAZA	ASOC. MUJERES 'EL MIRADOR'	200000	HUESCAR	ASOC. MUJERES LA ENCANTADA	200000
CULLAR BAZA	ASOC. MUJERES 'SIGLO XXI'	200000	HUESCAR	ASOC. MUJERES ALHABGA	275000
CULLAR VEGA	ASOC. MUJERES LAS HUERTAS	150000	HUETOR TAJAR	ASOC. MUJERES 'TORRE MORA'	175000
DILAR	ASOC. MUJERES 'LLANO DE LA ENCINA'	175000	IZNALLOZ	ASOC. MUJERES 'TREBOL DE CUATRO HOJAS'	225000
DOMINGO PEREZ	ASOC. MUJERES VARAILA	175000	IZNALLOZ	ASOC. MUJERES RURALES DE LOS MONTES ORIENTALES	200000
DURCAL	ASOC. MUJERES "AL SIRAT"	200000	JUN	ASOC. MUJERES "MERCEDES SALINAS"	175000
ESCOZUAR	ASOC. MUJERES 'NUEVAS IDEAS'	250000	JUN	ASOC. MUJERES "TUNDENIA"	175000
FONELAS	ASOC. MUJERES RIO FARDES	200000	LA CALAHORRA	ASOC. MUJERES LAS VISTILLAS	225000
FREILA	ASOC. MUJERES 'MUJER'	175000	LA MALAHA	ASOC. MUJERES BAÑOS TERMALES	175000
FUENTEVAQUEROS	ASOC. MUJERES LORQUIANAS	175000	LAS GABIAS	ASOC. ASAMBLEA MUJERES ALMARA	175000
GOR	ASOC. MUJERES VILLA DE GOR	175000	LECRIN	ASOC. MUJERES NAZARI	150000
GORAFE	ASOC. MUJERES RIO VERDE	125000	LIMONES	ASOC. MUJERES 'EL LIMONAR'	175000
GRANADA	ASOC. MUJERES ALJALBA	225000	LOJA	ASOC. MUJERES 'EL ALFIEA'	175000
GRANADA	FED. ANDALUZA DE ASOC. MUJERES VIUDAS	1200000	MARACENA	ASOC. MUJ. FISICA, LUDICA Y RECREATIVA CONSTANCIA	125000
GRANADA	ASOC. MUJERES 'MUJERES Y SOCIEDAD'	150000	MARACENA	ASOC. MUJERES 'MUJER Y DEPORTE'	175000
GRANADA	ASOC. DESARROLLO Y FORM. INTEGRAL MUJER A.D.F.I.M	175000	MARACENA	ASOC. LOCAL DE MUJERES 'MARIANA PINEDA'	350000
GRANADA	ASOC. MUJERES 'NEVASICOP'	125000	MARACENA	ASOC. MUJERES AL-MARCHAL	150000
GRANADA	ASOC. MUJERES AND. MASTECTOMIZADAS. 'AMAMA	450000	MECINA BOMBARON	ASOC. MUJERES 'EL CASTAÑAR'	150000
GRANADA	ASOC. MUJERES DE AMAS DE CASA 'SANTA ANA'	325000	MOCLIN	ASOC. MUJERES 'ALAMEDA'	150000
GRANADA	FED. PROV. ASOC. MUJERES MARIA LEIBARRAGA	1000000	MONACHIL	ASOC. MUJERES PROGRESISTAS	200000
GRANADA	ASOC. MUJERES CONTRA LOS MALOS TRATOS	375000	MONTEPIRO	ASOC. MUJERES RURALES ZORAIDA	125000
GRANADA	ASOC. ANDALUZA DE MATRONAS MUJER Y SALUD	500000	MONTEGICAR	ASOC. MUJERES 'NUEVAS FRONTERAS'	200000
GRANADA	ASOC. POR EL TRABAJO Y LA IGUALDAD DE LA MUJER	225000	MORALEDA DE ZAFAYONA	ASOC. MUJERES "LAZOS"	125000
GRANADA	ASOC. MUJERES 'EMPRESARIAS'	350000	MOTRIL	ASOC. MUJERES PROGRESISTAS VICTORIA KENT	250000
GRANADA	ASOC. SOCIO-CULTURAL ADULTOS/AS ZAIDIN	300000	NIGUELAS	ASOC. MUJERES "POR NOSOTRAS"	200000
GRANADA	ASOC. MUJERES 'ZAIDIN-ACCION'	200000	NIVAR	ASOC. MUJERES VARNILIS	150000
GRANADA	ASOC. MUJERES AVENIDA CERVANTES "AMACE"	400000	OKGIVA	ASOC. MUJERES POR LA IGUALDAD	4000000
GRANADA	ASOC. MUJERES SORDAS 10 DE FEBRERO	500000	OTURA	ASOC. MUJERES DE OTURA 'EL FUTURO'	150000
GRANADA	ASOC. CULTURAL TRABAJADORAS DEL HOGAR	225000	PADUL	ASOC. MUJERES CASA GRANDE DE PADUL	150000
GRANADA	ASOC. MUJERES ESCUELA TALLER ALMANJAYAR 'AMETA'	200000	PEDRO MARTINEZ	ASOC. MUJERES CHIMENILLA	200000
GRANADA	ASOC. MUJERES GITANAS ROMI	400000	PELIGROS	ASOC. MUJERES 'LA ENCINA'	225000
GRANADA	FEDERACION DE ASOC. MUJERES SORDAS ANDALUZAS	1500000	PELIGROS	ASOC. DE PROFESIONALES TEC. IGUALDAD DE GENERO	225000
GRANADA	ASOC. MUJERES 'LIBERTARIAS' C.G.T	200000	PENUELAS	ASOC. MUJERES NUEVA OLA	125000
GRANADA	ASOC. MUJERES C. ESTUDIOS FEMINISTAS	300000	PINOS PUENTE	ASOC. MUJER VITAL AMANECEER	175000
GRANADA	ASOC. MUJERES GRUPO MOTOR DE LA CHANA	225000	PINAR	ASOC. MUJERES 'NUEVO HORIZONTE'	175000
GRANADA	COLECTIVO INDEPENDIENTE DE MUJERES	500000	POLOPOS	ASOC. MUJERES LOS ALMENDROS	150000
GUADIX	ASOC. MUJERES UNIDAS DE GUADIX	175000	PUERTO LOPE	ASOC. MUJERES 'NUESTRA SEÑORA DE LOS REMEDIOS'	225000
GUADIX	ASOC. MUJERES SEPARADAS AMANECEER	200000	PURCHIL	ASOC. MUJERES Y USUARIAS ' VIRGEN DE LOS DOLORES	200000
GUADIX	ASOC. NUESTRA SRA. DE LA PAZ	200000	PURCHIL (VEGAS DEL GENIL)	ASOC. MUJERES SIGLO XX	150000

PURULLANA	ASOC. MUJERES ACTIVAS AMAP	22.5000	HUELVA	ASOC. MUJERES JURISTAS LOURDES ALMANSA	27.5000
SALAR	ASOC. MUJERES 'ASMUSAL'	22.5000	HUELVA	ASOC. DE AMAS DE CASA 'VIRGEN DE LA CINTA'	32.5000
SAJABREÑA	ASOC. MUJERES 'TROPICAL'	200000	HUELVA	ASOC. MUJERES PROGRESISTAS "VICTORIA KENT"	500000
SANTA FE	ASOC. MUJERES POR OTRAS IDEAS	125000	HUELVA	ASOC. MUJERES 'CAMINAR'	300000
SANTAFE	ASOC. MUJERES "MATUS CALI"	225000	HUELVA	PEÑA CULTURAL FLAMENCA FEMENINA	350000
SANTAFE	ASOC. MUJERES 'NUESTRA SEÑORA DE LA SALUD'	200000	HUELVA	ASOC. MUJERES AGREDIDAS SEXUALMENTE A.M.A.S	150000
TOCO-ILLORA	ASOC. MUJERES PASO AL FUTURO	200000	HUELVA	SEMINARIO MUJER LATINOAMERICANA MUJER ANDALUZA	250000
TORRE CARDELA	ASOC. MUJERES TORRE DE LAS CANDELAS'	175000	HUELVA	ASOC. DE VIUDAS DE HUELVA	200000
VALOR	ASOC. MUJERES ENRIQUETA LOZANO	12.5000	HUELVA	ASOC. MUJERES EMPRESARIAS	400000
VEGAS DEL GENIL (BELJICENA)	ASOC. MUJERES BENCILEMA	175000	ISLA CRISTINA	ASOC. MUJERES " LAS JARDINERAS "	175000
VIZNAR	ASOC. MUJERES 'EL CUZCO'	12.5000	ISLA CRISTINA	ASOC. MUJERES 'LA CARACOLA'	200000
ZAFARRAYA	ASOC. MUJERES 'ALVENZA'	150000	JABUGO	ASOC. MUJERES LA BELLOTA	200000
ZUJAR	ASOC. MUJERES DE 'ZALEMA'	150000	LA GRANADA DE RIOTINTO	ASOC. MUJERES LA TERESITA	150000
			LA PALMA DEL CONDADO	ASOC. MUJERES EL ABANICO	200000
			LEPE	ASOC. MUJERES PROGRESISTAS 'ATENEA'	250000
HUELVA			LINARES DE LA SIERRA	ASOC. MUJERES FLOR DE LINO	150000
			LOS MARINES	ASOC. MUJERES PANDORA	200000
ARACENA	ASOC. MUJERES 'ARCILASIS'	300000	LUCENA DEL PUERTO	ASOC. AMAS DE CASA 'LUK-SENED'	200000
ALMONASTER LA REAL	ASOC. MUJERES 'ALMINAR'	300000	MAZAGON	ASOC. MUJERES PROGRESISTAS 'MARZAGA'	22.5000
ALOSNO	ASOC. MUJERES 'ALOSNERAS'	175000	MINAS DE RIOTINTO	ASOC. MUJERES "LA ESQUILA"	22.5000
ARACENA	ASOC. MUJERES CARACENA	200000	MINAS DE TRABASIS	ASOC. MUJERES 'LAS MINERAS'	300000
AROCHÉ	ASOC. MUJERES "AURUS"	200000	PALOS DE LA FRONTERA	ASOC. DE AMAS DE CASA 'VIRGEN DE LOS MILAGROS'	200000
ARROYOMOLINOS DE LEON	ASOC. MUJERES 'LOS MOLINOS'	200000	PATERNA DEL CAMPO	ASOC. MUJERES 'PATERNINAS'	250000
AYAMONTE	ASOC. CULTURAL DE MUJERES CARACOLA-ESURY	17.5000	PAYMOGO	ASOC. MUJERES 'EL ALBAHACAR'	12.5000
BEAS	ASOC. MUJERES DE BEAS	27.5000	ROCIANA DEL CONDADO	ASOC. MUJERES 'ISABEL DE FONSECA'	250000
BOLLULLOS DEL CONDADO	ASOC. DE 'MUJERES UNIDAS'	27.5000	ROSAI DE LA FRONTERA	ASOC. MUJERES PASADA DEL ABAD	200000
BONARES	ASOC. MUJERES 'ADAMA'	32.5000	SAN BARTOLOME DE LA TORRE	ASOC. MUJERES BARTOLINAS FLOR DE AZAHAR	17.5000
CABEZAS RUBIAS	ASOC. MUJERES 'RUBIATAS'	200000	SANTA BARBARA DE CASAS	ASOC. MUJERES LA PALMA Y EL CASTILLO	200000
CALANAS	ASOC. MUJERES "LA GALANA"	300000	SANTA OLALLA DEL CALA	ASOC. MUJERES 'RAICES'	200000
CORTECONCEPCION	ASOC. MUJERES " 'IIIEDRA "	200000	VALVERDE DEL CAMINO	ASOC. MUJERES 'VALLEVERDE'	300000
CORTEGANA	ASOC. MUJERES 'ADELFA'	500000	VILLABLANCA	ASOC. MUJERES 'ATARDECER'	200000
CUMBRES MAYORES	ASOC. MUJERES 'BALDOMERA SEGOVIA'	250000	VILLALBA DEL ALCOR	ASOC. MUJERES VIUDAS SEGUIR	200000
EL CAMPILLO	ASOC. MUJERES " 'MUCAM "	200000	VILLANUEVA DE LAS CRUCES	ASOC. MUJERES 'LA PALOMA'	200000
EL CERRO DE ANDRYVALO	ASOC. MUJERES 'BAAL'	2.50000	VILLARRASA	ASOC. MUJERES 'FLOR DE JARA'	200000
EL ROCIO (ALMONTE)	ASOC. MUJERES 'REINA DE LAS MARISMAS'	200000	ZUFRE	ASOC. MUJERES TORRE DE LAS HARINAS'	200000
ENCINASOLA	ASOC. MUJERES JARA Y ROMERO	200000			
GALAROZA	ASOC. MUJERES LOS JARRITOS	22.5000	JAEN		
GIBRALFON	ASOC. MUJERES 'GALADALI'	200000			
HIGUERA DE LA SIERRA	ASOC. MUJERES 'MARIANA PINEDA'	200000			
HINOJALES	ASOC. MUJERES LA LANZA	150000	ALCALA LA REAL	ASOC. MUJERES SENDERO	27.5000
HINOJOS	ASOC. MUJERES LOS AZAHARES	22.5000	ALCALA LA REAL	ASOC. MUJERES ALMENARA	250000
HUELVA	ASOC. MUJERES PARA EL DESARROLLO 'LA ALEGRIA'	250000	ALCALA LA REAL	ASOC. MUJERES "AVANZANDO UNIDAS"	17.5000

ALCALA LA REAL	ASOC. MUJERES HACIA EL FUTURO	200000	JABALQUINTO	ASOC. MUJERES CELESTE	150000
ALCALA REAL	ASOC. MUJERES EMPRENDEDORAS VEREA	150000	JABALQUINTO	ASOC. MUJERES PROGRESISTAS 'ALTEA'	250000
ALDEA ERMITA NUEVA	ASOC. MUJERES 'ALEGRIA DE VIVIR'	300000	JAEN	ASOC. MUJERES EMPRESARIAS JIENNENSES AMEJ	175000
ALDEAHERMOSA	ASOC. MUJERES HERMOSA ALDEA	110000	JAEN	ASOC. MUJERES PROGRESISTAS COLOMBINE	175000
ANDUJAR	ASOC. MUJERES PROGRESISTAS IRIS	175000	JAEN	ASOC. MUJERES JURISTAS	200000
ANDUJAR	ASOC. MUJERES MASTECTOMIZADAS AMAMA	400000	JAEN	ASOC. VIUDAS DE JAEN	175000
ANDUJAR	ASOC. MUJERES PEÑALLAMA	225000	JAEN	ASOC. LOCAL AMAS DE CASA ALJIRGI	250000
ARBUNIEL	ASOC. MUJERES AL-BUNIYUL	175000	JAEN	FED. PROVINCIAL ASOC. AMAS DE CASA TRES MORILLAS	275000
ARJONA	ASOC. MUJERES 'ZAIDA'	225000	JAEN	ASOC. MUJERES JAENERAS	175000
ARJONILLA	ASOC. MUJERES PROGRESISTAS SEGUEDA	200000	JAMILENA	COORD. PROVINCIAL DE ASOCIACIONES DE MUJERES (COPAM)	300000
ARQUILLÓS	ASOC. CULTURAL DE MUJERES SAN ANTON	125000	JIMENA	ASOC. MUJERES EL ALAMO	175000
BAEZA	ASOC. MUJERES 'LA AMISTAD DEL ALCAZAR'	100000	JODAR	ASOC. MUJERES 'XIMENA'	175000
BAEZA	ASOC. MUJERES SHEREZADE	125000	LA BOBADILLA-ALCAUDETE	ASOC. MUJERES 'ELAIA'	200000
BAEZA	ASOC. MUJERES CULTURAL DE CERAMICA	175000	LA GUARDIA DE JAEN	ASOC. MUJERES SANTA PE	150000
BAEZA	ASOC. MUJERES BAEZA	200000	LA HIGUERA	ASOC. DE MUJERES 21 DE MARZO'	175000
BAILÉN	ASOC. MUJERES BARITTO	175000	LA PUERTA DE SEGURA	ASOC. MUJERES ARAILES	150000
BAÑOS DE LA ENCINA	ASOC. MUJERES LA LLANA	175000	LA YEDRA	ASOC. MUJERES MEJORANA	200000
BEAS DE SEGURA	ASOC. MUJERES EL YELMO	150000	LARVA	ASOC. MUJERES LA IGUALDAD	160000
BEDMAR	ASOC. MUJERES FONTGRANDE	200000	LAS ESCUELAS	ASOC. MUJERES LARVAHAM	150000
BEGUJAR	ASOC. PATROCINIO BIEDMA	150000	LINARES	ASOC. MUJERES LOS TULIPANES	110000
CAMBIL	ASOC. MUJERES 11 DE MARZO	150000	LINARES	ASOC. DE VIUDAS SANTA MONICA	200000
CAMPILLO DE ARENAS	ASOC. MUJERES 'CAMPO ARENAS'	125000	LINARES	ASOC. MUJERES EL FARO	150000
CAMPILLO DEL RIO	ASOC. MUJERES LAS CAMPILLERAS	175000	LINARES	ASOC. MUJERES ALBORADA	175000
CARCHELEJO	ASOC. MUJERES LA CIMA	200000	LOPERA	FED. PROV. DE MUJERES PROGRESISTAS DE JAEN-FAMPIU	275000
CÁSTELLAR DE SANTISTEBAN	ASOC. MUJERES CLARA CAMPOAMOR	200000	LOS VILLARES	ASOC. AMAS DE CASA BASCENA	175000
CASTILLO DE LOCUBIN	ASOC. MUJERES ENCINA HERMOSA	225000	LOS VILLARES DE ANDUJAR	ASOC. MUJERES PALANTE	250000
CASTILLO DE LOCUBIN	ASOC. AMAS DE CASA LA VILLETA	175000	LUPION	ASOC. MUJERES REUNIDAS	150000
CAZORLA	ASOC. MUJERES DAMA	117000	MARMOLEJO	ASOC. MUJERES 'VIRGEN DE LORITE'	175000
CHILLUEVAR	ASOC. MUJERES ROMERAL	225000	MARTOS	ASOC. MUJERES 'UTICA'	150000
ESCAÑUELA	ASOC. MUJERES AL ALBA	175000	MARTOS	ASOC. MUJERES MENCIA DE HARO	200000
FRAILES	ASOC. MUJERES CREATIVAS	250000	MENGBIRAR	ASOC. MUJERES RURALES ADEMUR	175000
FUENSANTA DE MARTOS	ASOC. MUJERES 'ADECA'	250000	NAVAS DE SAN JUAN	ASOC. MUJERES " ANELAMAL "	200000
FUERTE DEL REY	ASOC. MUJERES AZAHARA	125000	NOGUERONES	ASOC. MUJERES STELLA	175000
FUERTE DEL REY	ASOC. LOCAL AMAS DE CASA TERESA DE TORRE	175000	PEGALAJAR	ASOC. MUJERES LAS NOGUERAS	225000
GENAVE	ASOC. MUJERES 'SANTA CLARA'	200000	PEÑOLITE-PUENTE DE GENAVE	ASOC. MUJERES ORIENTAL	225000
GUADALIMAR DEL CAUDILLO	ASOC. MUJERES 'ARTEMISA'	150000	PORCUNA	ASOC. MUJERES CATENILLA	175000
GUARROMAN	ASOC. MUJERES CRISTINA MARVERIN	200000	PORCUNA	ASOC. MUJERES PROGRESISTAS DESPERTAR FEMENINO	200000
HIGUERA DE CALATRAVA	ASOC. MUJERES PROGRESISTAS LA CRUZ	200000	PUENTE GENAVE	ASOC. AMAS DE CASA ALHARILLA	175000
HORTICHUELA	ASOC. MUJERES 'FLOR DE CEREZO'	225000	SANTIAGO DE CALATRAVA	ASOC. MUJERES 'EL PUENTE'	150000
HUELMA	ASAMBLEA DE MUJERES HUELMA-SOLERA	200000	SANTIAGO-PONTONES	ASOC. MUJERES SANTIAGUENAS	150000
IBROS	ASOC. MUJERES AMANECEER	200000	SANTISTEBAN DE PUERTO	ASOC. MUJERES 'PINO GALAPAN'	175000
IZNATORAF	ASOC. MUJERES 'NUEVA LUZ'	150000	SANTO TOME	ASOC. MUJERES 'ALBAYALDE'	150000
				ASOC. MUJERES TALAMA	125000

SEGURA DE LA SIERRA	ASOC. MUJERES TORRE DEL AGUA	150000	CHILCHES	ASOC. DE "MUJERES DE CHILCHES "	175000
SILES	ASOC. MUJERES "SIERRA DEL AGUA"	175000	CHURRIANA	ASOC. MUJERES JACARANDA	200000
SORIHUELA DEL GUADALIMAR	ASOC. MUJERES QUITERIA	150000	COIN	ASOC. MUJERES 'AMATISTA'	375000
TORREDEL CAMPO	ASOC. MUJERES LA FLORESTA	225000	CORTES DE LA FRONTERA	ASOC. MUJERES 'LAS ADELFA'	175000
TORREDONMIMENO	ASOC. AULA DE LA MUJER	200000	CUEVAS DEL BECERRO	ASOC. MUJERES LA MOJEA	200000
TORREFEROGIL	ASOC. LA ALONDRA	250000	EL BORQUE	ASOC. MUJERES 'UN DIA DESPUES'	200000
TORREQUEBADAJILLA	ASOC. MUJERES ESNADER	150000	ESTRIPONA	ASOC. MUJERES PEÑAS BLANCAS'	425000
TORRES DE ALBANCHEZ	ASOC. MUJERES FUENTE MAYOR	250000	FUENTE PIEDRA	ASOC. MUJERES 'AMANIECER'	200000
UBEDA	ASOC. NUESTRA SEÑORA DE LA PRESENTACION	150000	GAUCIN	ASOC. MUJERES NUEVAS IDEAS	150000
VENTA DE LOS SANTOS	ASOC. AMAS DE CASA MOREIRA	175000	ISTAN	ASOC. MUJERES AGUA CLARA	200000
VILCHES	ASOC. MUJERES ANDREA BRIZ	150000	IZNATE	ASOC. MUJERES HINS-AUTE	150000
VILLACARRILLO	ASOC. MUJERES ALBAHACA	225000	JUBRIQUE	ASOC. MUJERES 'LA LLANADA'	200000
VILLANUEVA DE LA REINA	ASOC. MUJERES DE HOY	225000	LA CALA DEL MORAL (R. DE LA VICTORI	ASOC. MUJERES 'ESTRELLA DEL ALBA'	275000
VILLANUEVA DEL ARZOBISPO	ASOC. MUJERES NOULAS	138000	MALAGA	ASOC. PROFESIONAL DE MUJ. AMBITO RURAL A.M.F.A.R.	175000
VILLARRODRIGO	ASOC. AMAS DE CASA ALFA Y OMEGA	150000	MALAGA	ASOC. MUJERES 'EL EMBRUJO'	325000
	ASOC. MUJERES VIRGEN DE FATIMA	150000	MALAGA	ASOC. MUJERES FORMAS	250000
MALAGA			MALAGA	ASOC. MUJERES ZARABANDA'	175000
			MALAGA	ASOC. VIUDAS	200000
ALGARROBO	ASOC. MUJERES 'MARIA DOLORES RIVAS'	150000	MALAGA	ASOC. AMAS DE CASA SANTA M ^O VICTORIA	275000
ALHAURIN DE LA TORRE	ASOC. MUJERES ABOGADA VICTORIA KENT SIANO	200000	MALAGA	ASOC. MUJERES PROGRESISTAS 'LA MITAD DEL CIELO	4000000
ALHAURIN DE LA TORRE	ASOC. MUJERES BAHATIS	140000	MALAGA	FED. PROV MUJERES 'AGORA'	1000000
ALHAURIN EL GRANDE	ASOC. MUJERES 'NEREA'	350000	MALAGA	ASOC. PARA LA LUCHA CONTRA MALOS TRATOS A MUJERES	300000
ALMACHAR	ASOC. MUJERES PROGRESISTAS ALMACHAREÑAS	200000	MALAGA	ASOC. MUJERES 'MARCHA'	275000
ALMARGEN	ASOC. MUJERES 'ALBAHACA'	200000	MALAGA	ASOC. CULTURAL DE MUJERES LA ROCA	175000
ALORA	ASOC. MUJERES LA FAENERA	125000	MALAGA	ASOC. MUJERES SORDAS DE MALAGA DESPERTAR	400000
ALORA	ASOC. MUJERES LA FLOR DEL ROMERO	225000	MALAGA	ASOC. MUJERES 'CONCEPCION ARENAL'	225000
ANTEQUERA	ASOC. AMAS DE CASA ANTAKIRA	200000	MALAGA	ASOC. CULTURAL DE MUJERES 'FLORES DEL MONTE'	175000
ARCHIDONA	ASOC. MUJERES AMAS DE CASA 'VIRGEN DE GRACIA'	325000	MALAGA	ASOC. CIRCULO DE MUJERES	200000
ARDALES	ASOC. MUJERES 'FUTURO '	200000	MALAGA	ASOC. MUJERES POR EL MEDIO AMBIENTE AMMA	200000
BENADALID	ASOC. MUJERES "LA ROMERA"	175000	MALAGA	ASOC. MUJERES PARA LA SALUD 'ANNA O'	250000
BENAJARAFE	ASOC. MUJERES BENAMUJER. C. CULTURAL SALVADOR RUED	175000	MALAGA	ASOC. MUJERES LA LIGA DE LA I.ECHE-ANDALUCIA	200000
BENALMADENA	ASOC. MUJERES ARROYO-BENALMADENA	325000	MALAGA	ASOC. MUJERES DE PORTADA	200000
BENAMOCARRA	ASOC. MUJERES BENAORRAN	150000	MALAGA	ASOC. CULTURAL DE MUJERES AL-ANDALUS	200000
CAMPANILLAS	ASOC. MUJERES UNION DE EMPRESARIAS	600000	MALAGA	ASOC. CULTURAL DE MUJERES PALMERA AZUL	175000
CAMPILLOS	ASOC. MUJERES PARA EL DEPORTE	125000	MALAGA	ASOC. MUJERES YECINALES	275000
CAMPILLOS	ASOC. MUJERES 'SELENE'	200000	MALAGA	ASOC. MUJERES A.S.A.M.M.A.	480000
CAÑETE LA REAL	ASOC. MUJERES "ALBACARA"	175000	MALAGA	ASOC. COLECTIVO MUJERES DEL SUAT	300000
CARTAMA	ASOC. MUJERES 'AZAHAR'	175000	MALAGA	ASOC. CULT MUJERES 'CIUDAD DEL PARAISO'	250000
CARTAMA ESTACION	ASOC. MUJERES GUADALCAES	250000	MALAGA	ASOC. MUJERES JAZMIN	175000
CASABERMEJA	ASOC. MUJERES "LA TORRE"	175000	MANILVA	ASOC. MUJERES CONTRA LA DROGA VIRGEN DEL CARMEN	225000
			MARBELLA	ASOC. A.C.C.C. Y UU VIRGEN DEL ROCIO	150000

MOLLINA	ASOC. RURAL DE MUJERES DE MOLLINA	200000	CARMONA	ASOC. MUJERES ISABEL OVIN	300000
MONTEJAQUE	ASOC. MUJERES "RENACER"	125000	CARRION DE LOS CESPEDES	ASOC. MUJERES " MANTON DE MANILA "	200000
NERJA	ASOC. DE APOYO A LA MUJER JACARANDA	200000	CASARICHE	ASOC. MUJERES SIRENA	175000
NERJA	ASOC. MUJERES NERJENASOC. " ROSARIO NAVAS "	200000	CASTILBLANCO DE LOS ARROYOS	ASOC. MUJERES DIGO Y HAGO	200000
NERJA	ASOC. MUJERES "FUENTE DEL BADIEN"	100000	CASTILLEJA DE LA CUESTA	ASOC. MUJERES TARAZANA	275000
PERIANA	ASOC. MUJERES "PINCELES"	175000	CASTILLEJA DEL CAMPO	ASOC. MUJERES CAMPOS DE TEJADA	150000
PUERTO DE LA TORRE	ASOC. MUJERES "ARENAS DEL SUR"	200000	CASTILLEJAS DE LA CUESTA	ASOC. MUJERES POR LA FORMACION Y EL EMPLEO (AMFE)	175000
RINCON DE LA VICTORIA	ASOC. MUJERES AMAS DE CASA "AMUAXA"	275000	CORIA DEL RIO	ASOC. MUJERES WILMA	150000
SAN PEDRO DE ALCANTARA	ASOC. MUJERES "SAKAY CAYI"	175000	CORIA DEL RIO	ASOC. MUJERES "HESAMO"	150000
SAN PEDRO DE ALCANTARA	ASOC. MUJERES EMPRESARIAS COSTA DEL SOL	250000	DOS HERMANAS	ASOC. MUJERES JOVENES DE ANDALUCIA SORIDAD	300000
SANTA ROSALIA	ASOC. MUJERES " ENTRE TODAS "	200000	DOS HERMANAS	ASOC. MUJERES CEFEIDAS	250000
TIEBA	ASOC. MUJERES AMA DE CASA "EUGENIA DE MONTUJO"	200000	DOS HERMANAS	ASOC. MUJERES DULCE DEL MORAL	250000
TORRE DE BENAGALBON	ASOC. MUJERES "AMANECER"	250000	DOS HERMANAS	ASOC. MUJERES MAPI	200000
TORRE DEL MAR	ASC. AMAS DE CASA Y CONSUMIDORES "ATALAYA DEL MAR"	175000	DOS HERMANAS	ASOC. MUJERES AMUSEDHER	175000
TORRE DEL MAR	ASC. AMAS DE CASA Y CONSUMIDORES "TORRE-BAHIA"	225000	DOS HERMANAS	ASOC. MUJERES JOVENES SORECER	250000
TORREMOLINOS	ASOC. MUJERES "MADAME BOVARY"	175000	ECUJA	ASOC. AMAS DE CASA ALCUSTA FIRMA	200000
VALLE DE ABDALAJIS	ASOC. MUJERES ABDALAJIS	200000	EGUJA	ASOC. MUJERES HIERBABUENA	225000
VELEZ MALAGA	ASOC. AMAS DE CASA "NTRA SRA DE COVADONGA"	150000	EL CORONIL	ASOC. MUJERES AGUZADERAS	175000
VELEZ-MALAGA	ASOC. MUJERES "VALERIANA "	150000	EL CUERVO	ASOC. MUJERES CRUZ DE MAYO	175000
VILLANUEVA DEL TRABUCO	ASOC. AMAS DE CASA VIRGEN DEL PUENTE	125000	EL CUERVO	ASOC DE VIUDAS VIRGEN DEL ROSARIO	175000
VVA. DEL ROSARIO	ASOC. MUJERES ARTEMISA	200000	EL CUERVO	ASOC. MUJERES PROGRESISTAS	200000
SEVILLA			EL PEDROSO	ASOC. MUJERES BRIO DEL SUR	200000
			EL REAL DE LA JARA	ASOC. MUJERES AQUI ESTAMOS	125000
			EL RUBIO	ASOC. CENTRO PROM. MUJER FUNDUS RUBEUS	175000
ALANIS DE LA SIERRA	ASOC. MUJERES BENALIJAR	150000	EL SAUCEJO	ASOC. MUJERES LOS SAUCES SEVILLANOS.	200000
AGUADULCE	ASOC. MUJERES JACARANDA	250000	EL VISO DEL ALCOR	ASOC. MUJERES FORMATIVA CULTURAL LEUSIS	250000
ALCALA DE GUADAIRA	ASOC. MUJERES HILDEGART	150000	ESPARTINAS	ASOC. MUJERES ESPARTALES	125000
ALCALA DEL RIO	ASOC. MUJERES TURPILA	175000	ESTEPA	ASOC. AMAS DE CASA ASTAPA	150000
ALCOLEA DEL RIO	ASOC. MUJERES ARVA	175000	ESTEPA	ASOC. PARA EL PROGRESO MUJER MUNDO RURAL.	125000
ALGAMITAS	ASOC. AMAS DE CASA DULCENOMBRE	250000	FUENTES DE ANDALUCIA	ASOC. MUJERES AMPU	150000
ARAHAL	ASOC. MUJERES 7 DE MAYO	250000	GELVES	ASOC. MUJERES "CORAL"	275000
AZNALCOLLAR	ASOC. MUJERES MERCEDES CARNACEDO	250000	GUILLENA	ASOC. COLECTIVO MUJERES JUNTAS PODEMOS	225000
BELLAVISTA	ASOC. CULTURAL MUJERES DE BELLAVISTA	275000	HUEVAR	ASOC. MUJERES EL RUMOR	150000
BORMUJOS	ASOC. MUJERES AZUDA	175000	LA ALGABA	AS. DE MUJERES "PILAR GARCIA DE MAISSIERES"	250000
BRENES	ASOC. MUJERES VERENIA	300000	LA CAMPANA	ASOC. MUJERES LAS CAÑAS	175000
BRENES	ASOC. PLATAFORMA DE MUJERES RURALES	1500000	LA LANTEJUELA	ASOC. MUJERES LA AMISTAD	175000
BRENES	ASOC. MUJERES FOR EL PROGRESO DE BRENES	200000	LA LUISIANA	ASOC. AMAS CASA LUYCAM	150000
BURGUILLIOS	ASOC. MUJERES TAL COMO SOMOS	200000	LA PUEBLA DEL RIO	ASOC. MUJERES CALIOPE	150000
CAMAS	ASOC. MUJERES MERCEDES DE VELLILA	250000	LA RINCONADA	ASOC. MUJERES PROGRESISTAS 2000	200000
CANTILLANA	ASOC. MUJERES CANTILLANERAS	300000	LA RODA DE ANDALUCIA	ASOC. AMAS CASA CARRUGA	175000
CANTILLANA	ASOC. MUJERES CULT Y ARTISTICA AZAHAR	200000	LAS CABEZAS DE SAN JUAN	ASOC. MUJERES CABECA	375000
CAÑADA ROSAL	ASOC. MUJERES POR CAÑADA	175000	LAS CABEZAS DE SAN JUAN	ASOC. MUJERES AFEMA	150000

RESOLUCION de 18 de enero de 1999, de Instituto Andaluz de la Mujer, por la que se procede a la publicación del Convenio de Cooperación firmado con el Ayuntamiento de Sevilla para la realización de un programa experimental de prestación de servicios dirigido a las mujeres.

De acuerdo con lo estipulado en la cláusula sexta de la Addenda 1998 al Convenio de Cooperación firmado con el Ayuntamiento de Sevilla para la realización de un programa experimental de prestación de servicios dirigido a las mujeres se procede a la publicación del texto de la Addenda en el Anexo I.

Sevilla, 18 de enero de 1999.- La Secretaria General, Isabel Liviano Peña.

ANEXO I

ADDENDA 1998 AL CONVENIO DE COOPERACION ENTRE EL AYUNTAMIENTO DE SEVILLA Y EL INSTITUTO ANDALUZ DE LA MUJER

En la ciudad de Sevilla, a 16 de diciembre de 1998

SE REUNEN

De una parte, la Excm. Sra. doña Soledad Becerril Bustamante, Alcaldesa del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla.

Y de otra, la Ilma. Sra. doña Carmen Olmedo Checa, Directora del Instituto Andaluz de la Mujer.

Ambas partes, en la representación que ostentan, tienen y se reconocen mutuamente capacidad legal para el otorgamiento de la presente Addenda, y a tal efecto,

EX P O N E N

Primero. Que con fecha 8 de julio de 1992, se firmó el Convenio de Cooperación entre el Instituto Andaluz de la Mujer y el Ayuntamiento de Sevilla para la realización de un programa experimental de prestación de servicios dirigido a las mujeres.

Segundo. Que con fecha 15 de junio de 1994, se firmó Addenda al mencionado Convenio, regulando la misma los efectos económicos de los ejercicios de 1994 y 1995. Posteriormente con fecha 28 de junio de 1996, se firmó Addenda al Convenio antes mencionado con efectos económicos para los años 1996 y 1997.

Tercero. Que de acuerdo con la cláusula Séptima del mencionado Convenio Marco de Cooperación, se constituyó en su día la Comisión de Seguimiento y Evaluación del Proyecto. Esta Comisión ha desarrollado la función de vigilancia y seguimiento encomendada durante estos años y ha propuesto la continuación del Proyecto que se desarrolla en el Centro «Leonor Dávalos», de Sevilla. Asimismo se ha efectuado Memoria Evaluativa del período 1991 a 1996, siendo los resultados aceptables.

En base a todo lo referido anteriormente, ambas partes suscriben esta Addenda conforme a las siguientes,

CL A U S U L A S

Primera. Dentro del marco normativo regulado en el citado Convenio, y de acuerdo con la Cláusula tercera, ambas Administraciones acuerdan la prórroga hasta el 31 de diciembre de 1999, salvo denuncia de alguna de las partes con tres meses de antelación, o mutuo acuerdo de las mismas. En

caso de Resolución anticipada, una Comisión mixta paritaria establecerá la forma de liquidación.

Segunda. Al objeto de que el Proyecto se siga desarrollando en el Centro «Leonor Dávalos», de Sevilla, el Instituto Andaluz de la Mujer financiará con una subvención excepcional de diez millones de pesetas (10.000.000 de ptas.) con cargo al presupuesto del citado Instituto correspondiente a los ejercicios de 1998 y 1999, con arreglo a la siguiente distribución:

- Cinco millones de pesetas (5.000.000 de ptas.) que se harán efectivas a la firma de la Addenda.

- Cinco millones de pesetas (5.000.000 de ptas.) en el primer semestre de 1999, previa justificación del primer pago.

Tercera. De acuerdo con lo establecido en el art. 108.f) de la Ley General de Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, dichas cantidades serán justificadas mediante la aportación al Instituto Andaluz de la Mujer de los documentos justificativos de los gastos realizados con cargo a la cantidad concedida. El plazo de justificación será de 6 meses a contar desde el pago.

Cuarta. El Ayuntamiento de Sevilla se atenderá a las obligaciones que determina el art. 105 de la Ley General de Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, en cuanto receptor de una subvención de la Junta de Andalucía.

Quinta. El Ayuntamiento de Sevilla se obliga a continuar desarrollando los programas que hasta ahora se vienen ejecutando a través del Centro «Leonor Dávalos».

Sexta. La presente Addenda una vez firmada será publicada en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía para público conocimiento de la misma.

CONSEJERIA DE GOBERNACION Y JUSTICIA

RESOLUCION de 14 de diciembre de 1998, de la Delegación del Gobierno de Almería, por la que se da publicidad a la concesión a las Entidades Locales Territoriales que se expresan subvenciones y préstamos por el Patronato Provincial para la Mejora de los Equipamientos Locales.

El Decreto 101/1997, de 25 de marzo (BOJA de 15 de abril), por el que se regulan los Patronatos Provinciales para la Mejora de los Equipamientos Locales (PPMEL), establece la facultad de éstos para conceder ayudas económicas en sus modalidades de subvención y/o préstamos a las Entidades Locales para la financiación de obras, suministros o servicios de competencia municipal, que no puedan acometer por insuficiencia económica.

Por los Ayuntamientos que más adelante se expresarán se han formulado, ante esta Delegación del Gobierno, las correspondientes solicitudes para la concesión de este tipo de subvenciones y préstamos, al amparo del mencionado Decreto.

Vistos los expedientes tramitados al respecto, esta Delegación del Gobierno-Presidencia de la Comisión Provincial del Patronato para la Mejora de los Equipamientos Locales (PPMEL), en virtud de la competencia atribuida en el Decreto 101/1997, de 25 de marzo,